SOMOS N° 11 Julio 2017



## Comisión de Asesores Legales

La UPE Puerto participó en la Comisión de Asesores legales.

Una vez más, fuimos convocados por el *Consejo Portuario Argentino*, para participar de la Comisión de *Asesores Legales*, el 6 de julio, en las instalaciones del

Centro de Navegación de Buenos Aires.



Los temas tratados en esta oportunidad fueron: Derecho Portuario, Análisis de la problemática aduanera con incidencia en la operatoria portuaria, Servicios prestados por terceros en puertos, Seguridad, Medioambiente, entre otros. Cada una de las comisiones contó con coordinadores especialistas en temáticas de seguridad, medioambiente y comercio.

El cierre del evento estuvo a cargo del presidente del *Consejo Portuario Argentino*, **Ángel Elías**, quien destacó el trabajo de los profesionales que aportaron su conocimiento y experiencia, para enriquecer el debate.

El Consejo Portuario Argentino fue reconocido en el año 1993, por Resolución N°69 de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, para el cumplimiento de lo establecido por la Ley 24.093 (Ley de





Puertos) respecto a la descentralización administrativa de los puertos del país. De esta manera, el dominio, administración y explotación se transfiere a los Estados Provinciales, Municipales o a la actividad privada.









